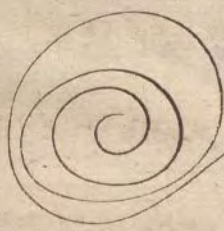


BELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
CINCO.

Alcalde Mayor y Procurador Interino de esta dicha Ciudad  
Salvador Vinader y Moraton, D. Josef Tomas Montoya R.  
Jaquin Lopez de Retina, D. Nicolas Arcaina, Salvador  
Vinader Con vaxy y D. Josef Morino Rex.  
Dyendo D. Josef Parriatoro, D. Domingo.  
Mateo, D. Gregorio Carrascosa y D. Diego Siller  
Jurados.



Nota. Leyenose las Notas del Cabildo ordinario antere  
dente. La Ciudad quedo en su interlix.

testim, alg. Pedro  
Riso, Retina y Arcaina

Los señores D. Jaquin Lopez Retina, D. Josef Morino  
y D. Nicolas Arcaina Rex, duplicaron a la Ciudad  
mande veler de el testimonio que tienen pedido en el  
Cabildo anterior del Acuerdo que recayo en vista de la  
proposicion que dio por voto el primero. Mandado.  
veler de conforme a estilo.

Se repare el Guernero  
de Barrera y los  
comedore del Tavalí

El Don D. Salvador Vinader Moraton Rex  
uno de los Comisarios de la Arregua mayor de Barrera  
dio cuenta, de que el Guernero deste Vaso, de de el Molino  
del Abade para arriba, havia la toma del, no se  
encontraba en panaxer con la anchura q. debe tener,  
segun Ordenanza, habiendose aprovechado sus

